



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL
Nº 012 2015-DRA/GOB.REG.TACNA

Fecha: **15 ENE 2015**

VISTO

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 072-2015-P R/GOB.REG.TACNA, fecha 12 de enero de 2015, donde se dispone dar por concluida la designación del MV. VICTOR TEODORO HUALPA QUISPE, en el cargo de Director de la Agencia Agraria Jorge Basadre.

CONSIDERANDO:

Que, se determina que los funcionarios al cesar como adscritos recuperaran su condición de empleado de carrera según corresponda y ocupará la plaza de la cual fue titular, las mismas que han sido reservadas, de conformidad al artículo 77° del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM,

Que mediante la Resolución del visto se da por concluida la designación del MV. VICTOR TEODORO HUALPA QUISPE, como funcionario de confianza en el cargo de Director de Programa Sectorial II, Nivel F-4, de la Agencia Agraria Jorge Basadre de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, por lo que es menester disponer el acto administrativo que permita la ocupación de su plaza de carrera.

Por las consideraciones expuestas, y en virtud a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902 con las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 021-2015-P.R/GR-TACNA, y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RESTITUIR, la plaza de carrera al TAP. M.V. VICTOR TEODORO HUALPA QUISPE, en la Oficina Agraria Sama de la Agencia Agraria Tacna, en el cargo de Especialista en Promoción Agraria IV, Nivel Remunerativo F-2, Régimen Laboral Decreto Supremo Nº 276, Régimen de Pensiones Decreto Ley Nº 20530, a partir del 13 de enero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará a la asignación específica del Presupuesto en vigencia así como del Presupuesto Analítico de Personal del Pliego 460 Gobierno Regional de Tacna, Unidad Ejecutora 100 Agricultura Tacna.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR con la presente resolución a la parte interesada y demás entes correspondientes de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
ING. JORGE J. ORTIZ FAUCHEUX
DIRECTOR REGIONAL

Distribución:
 OAJ
 OPP
 OA
 UPER
 Fila Personal
 Archivo.
 RVO/mgr

